



### **Convenio entre el Ayuntamiento de Alfafar y la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar (ACYPAL) para el fortalecimiento del comercio local**

- Aprobado: Junta de Gobierno Local 1 de diciembre de 2017.
- Firmado: 11 de enero de 2018.
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar (ACYPAL).
- Objeto: la colaboración del Ayuntamiento de Alfafar y ACYPAL para promover de forma conjunta acciones promocionales de dinamización del comercio local, siendo su principal fin llevar a cabo el desarrollo de Alfafar como ciudad comercial de referencia.
- Plazo de duración: 2 años, salvo que ambas partes acuerden por escrito la prórroga del mismo.
- Obligaciones económicas: No.

